



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE-2020-0270242 Rectificación de Acta Ciclo de nivelación 2020

VISTO :

Las presentes actuaciones por las cuales se solicita rectificación del Acta de Examen de la Asignatura Ciclo de Nivelación N° 00099 Libro E2020 de fecha 17-11-2020 ,referente al examen de la alumna GIAVAY, Silvana Claudia Legajo N° 1996692420 D.N.I 30.327.831

CONSIDERANDO:

Que se deslizò un error involuntario al no consignar la nota.

Y TENIENDO EN CUENTA :

Que sean cumplimentado con las disposiciones establecidas en la Ord. del H.C.S. N° 17/97 y 07/04 , como también la Resolución del H.C.S .N° 182/ 97 y su modificatoria N° 265/98 y Resolución del H.C.D. N° 1336/98.

El Visto Bueno de Secretarìa Acadèmica.

El Visto Bueno de Asesorìa Letrada.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÈDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1° : Rectificar el Acta de Examen de la Asignatura Ciclo de Nivelación N° 00099 Libro E2020 de fecha 17-11-2020 , referente al examen de la alumna GIAVAY ,Silvana Claudia D.N.I.30.327.831 donde dice : Regular : Ausente , debe decir : Regular: Reprobado.

Art.2° : Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución , la misma será elevada a

Oficialìa de la Escuela de Fonoaudiologìa para la emisi3n del Acta Rectificatoria la que ser firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

Art.3° : Registrar y comunicar.